Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) HERNANDEZ TELLEZ JOHANNA; con documento de identidad No, 52345499 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2010	1655	TRABAJADORA SOCIAL	03/03/2010		$1.936.000	$1.936.000	KENNEDY
2	2010	2569	TRABAJADORA SOCIAL	01/05/2010	30/06/2010	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
3	2010	2847	TRABAJADORA SOCIAL	01/07/2010	31/08/2010	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
4	2010	3702	TRABAJADORA SOCIAL	01/09/2010	31/10/2010	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
5	2010	4623	TRABAJADORA SOCIAL	01/11/2010	31/12/2010	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
6	2011	707	TRABAJADORA SOCIAL	01/01/2011	28/02/2011	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
7	2011	1497	TRABAJADORA SOCIAL	01/03/2011	30/04/2011	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
8	2011	2287	TRABAJADORA SOCIAL	01/05/2011	30/06/2011	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
9	2011	2690	TRABAJADORA SOCIAL	01/07/2011	31/08/2011	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
10	2011	5006	TRABAJADORA SOCIAL	01/12/2011	31/12/2011	$1.936.000	$1.936.000	KENNEDY
11	2012	583	TRABAJADORA SOCIAL	01/01/2012	31/01/2012	$1.936.000	$1.936.000	KENNEDY
12	2012	1252	TRABAJADORA SOCIAL	01/02/2012	29/02/2012	$1.936.000	$1.936.000	KENNEDY
13	2012	1459	TRABAJADORA SOCIAL	01/03/2012	30/04/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
14	2012	2307	TRABAJADORA SOCIAL	01/05/2012	30/06/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY

Copia Certificación Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
15	2012	3801	TRABAJADORA SOCIAL	01/07/2012	31/08/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
16	2012	4513	TRABAJADORA SOCIAL	01/09/2012	31/10/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
17	2012	4929	TRABAJADORA SOCIAL	01/11/2012	31/12/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
18	2012	4929	TRABAJADORA SOCIAL	01/11/2012	31/12/2012	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
19	2013	050	TRABAJADORA SOCIAL	01/01/2013	30/04/2013	$1.936.000	$7.744.000	KENNEDY
20	2013	1709	TRABAJADORA SOCIAL	01/05/2013	31/07/2013	$1.936.000	$5.808.000	KENNEDY
21	2013	3445	TRABAJADORA SOCIAL	01/08/2013	31/10/2013	$1.936.000	$5.808.000	KENNEDY
22	2013	4747	TRABAJADORA SOCIAL	01/11/2013	31/12/2013	$1.936.000	$3.872.000	KENNEDY
23	2014	101	TRABAJADORA SOCIAL	01/01/2014	28/02/2014	$2.100.000	$4.200.000	KENNEDY
24	2014	1308	TRABAJADORA SOCIAL	01/03/2014	30/04/2014	$2.100.000	$4.200.000	KENNEDY
25	2014	2820	TRABAJADORA SOCIAL	05/06/2014	30/06/2014	$2.100.000	$2.100.000	KENNEDY
26	2014	3101	TRABAJADORA SOCIAL	01/07/2014	30/09/2014	$2.100.000	$6.300.000	KENNEDY
27	2014	5728	TRABAJADORA SOCIAL	01/10/2014	31/10/2014	$2.100.000	$2.100.000	KENNEDY
28	2014	6193	TRABAJADORA SOCIAL	01/11/2014	31/12/2014	$2.100.000	$4.200.000	KENNEDY
29	2015	139	TRABAJADOR SOCIAL	01/01/2015	28/02/2015	$2.100.000	$4.200.000	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY
30	2015	1374	TRABAJADOR SOCIAL	01/03/2015	31/05/2015	$2.100.000	$6.300.000	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY
31	2015	7906	TRABAJADORA SOCIAL	20/11/2015	30/11/2015	$2.310.000	$1.617.000	KENNEDY
32	2015	8058	TRABAJADORA SOCIAL	01/12/2015	31/12/2015	$2.310.000	$2.310.000	KENNEDY
33	2016	1-1806	TRABAJADOR SOCIAL	26/11/2016	10/01/2017	$	$$2.310.000	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
34	2016	0774	TRABAJADORA SOCIAL	01/01/2016	30/09/2016	$2.310.000	$9.240.000	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
35	2016	0774	PROFESIONAL	01/10/2016	25/11/2016	$4235000	$2310000	KENNEDY
36	2017	SO-1033	TRABAJADORA SOCIAL	01/07/2017	31/07/2017	$2310000	$2310000	SUBRED
37	2017	SO-3634	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL	01/08/2017	31/01/2018	$2503932	$2503932	SUBRED
38	2017	1-1501	TRABAJADORA SOCIAL	11/01/2017	31/03/2017	$6160000	$2310000	KENNEDY
39	2018	3137	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL	01/02/2018	31/01/2019	$0	$2901400	sin dato
40	2019	3793-2019	TRABAJADOR SOCIAL	1/2/2019	31/01/2020	$	$3075510	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
41	2020	3914-2020	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2020	31/01/2021	$	$3192318	SUBRED
42	2021	290-2021	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2021	31/01/2022	$	$3304104	SUBRED
43	2022	3436-2022	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2022	31/01/2023	$40836672	$3403056	SUBRED
44	2023	522-2023	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2023	31/01/2024	$36889380	$3688938	SUBRED
45	2024	803-2024	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2024	15/12/2024	$38733849	$3688938	SUBRED
46	2024	10009-2024	TRABAJADOR SOCIAL	19/12/2024	31/01/2025	$5533407	$3688938	SUBRED
47	2025	904-2025	TRABAJADOR SOCIAL	01/02/2025	31/10/2025	$33531894	$3725766	SUBRED

Copia Certificado Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TRABAJADOR SOCIAL

1 » Contrato: **1655**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

2 » Contrato: **2569**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

3 » Contrato: **2847**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

4 » Contrato: **3702**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

5 » Contrato: **4623**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

6 » Contrato: **707**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

7 » Contrato: **1497**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

8 » Contrato: **2287**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

Copia Certificada
Subred Suroccidente

9 » Contrato: **2690**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

10 » Contrato: **5006**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

11 » Contrato: **583**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

12 » Contrato: **1252**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

13 » Contrato: **1459**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

14 » Contrato: **2307**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

15 » Contrato: **3801**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

16 » Contrato: **4513**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

17 » Contrato: **4929**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

18 » Contrato: **4929**
Obligaciones:

Copia Certificada
Subred Suroccidente

TRABAJADORA SOCIAL

19 » Contrato: **050**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

20 » Contrato: **1709**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

21 » Contrato: **3445**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

22 » Contrato: **4747**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

23 » Contrato: **101**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

24 » Contrato: **1308**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

25 » Contrato: **2820**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

26 » Contrato: **3101**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

27 » Contrato: **5728**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

Copia Certificada
Subred Suroccidente

28 » Contrato: **6193**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

29 » Contrato: **139**
Obligaciones:
30 » Contrato: **1374**
Obligaciones:
31 » Contrato: **7906**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

32 » Contrato: **8058**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

33 » Contrato: **1-1806**
Obligaciones:
34 » Contrato: **0774**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

35 » Contrato: **0774**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

36 » Contrato: **SO-1033**
Obligaciones:
37 » Contrato: **SO-3634**
Obligaciones:
38 » Contrato: **1-1501**
Obligaciones:

TRABAJADORA SOCIAL

39 » Contrato: **3137**
Obligaciones:
40 » Contrato: **3793-2019**

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Obligaciones:

41 » Contrato: **3914-2020**

Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

42 » Contrato: **290-2021**

Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

43 » Contrato: **3436-2022**

Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

44 » Contrato: **522-2023**

Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono

Copia Certificado Subred Suroccidente

social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

45 » Contrato: **803-2024**
Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

46 » Contrato: **10009-2024**
Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

47 » Contrato: **904-2025**
Obligaciones:

1. Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten. 2. Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes. 3. Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique. 4. Elaborar estudio social de caso de los pacientes en los casos que se requiera. 5. Socializar derechos y deberes de los pacientes 6. Orientar al usuario y su familia a los programas de promoción y detección temprana en los casos que se requiera. 7. Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar. 8. Alimentar permanentemente los sistemas de información: historia clínica, estudio social de caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo. 9. Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo. 10. Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud de manera oportuna y con pertinencia profesional. 11. Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades. 12. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la subred. 13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia. 14. Realizar el debido cargue de los soportes de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II. 15. Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.

Copia Certificado
Subred Suroccidente

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los cuatro(4) días del mes de Noviembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Controlada
Subred Suroccidente